

HECHO ESENCIAL

Registro de Valores N°593

Santiago, 21 de Enero de 2011

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Presente

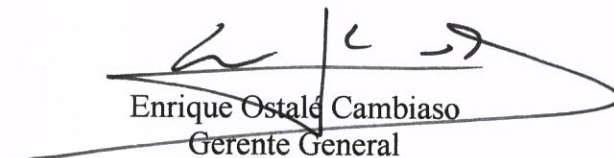
Ref.: Comunica hecho esencial.

Estimado señor Superintendente:

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 9° y en el inciso segundo del Artículo 10° de la Ley n° 18.045, y a lo dispuesto en la Norma de Carácter General n° 30, informo a vuestra Superintendencia el siguiente HECHO ESENCIAL de Walmart Chile S.A. ("Walmart Chile"), Registro de Valores n° 593:

- En el marco de la venta del 100% de las acciones de ALVI Supermercados Mayoristas S.A. ("ALVI") a SMU S.A. ("SMU"), el término del pacto de accionistas de ALVI de fecha 13 de octubre de 2005 entre los antiguos accionistas, y el recíproco finiquito de los derechos y obligaciones emanados del mismo, con esta fecha Walmart Chile vendió a SMU la totalidad de la participación que tenía en ALVI, la que ascendía al 35% de las acciones de dicha sociedad.
- El total de la contraprestación recibida por Walmart Chile fue de \$30.000 millones de pesos, lo que implica que Walmart Chile reconocerá en sus estados financieros una utilidad después de impuestos, de aproximadamente \$14.850 millones de pesos.

Sin otro particular, saluda muy atentamente a usted,


Enrique Ostale Cambiaso
Gerente General
Walmart Chile S.A.